Nit 811.011.847-0

Medellín, 01 de marzo de 2024 **CE 408 048**

Señor(es):
JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS
Secretario de Infraestructura Física
Supervisión del proyecto
MUNICIPIO DE YARUMAL.
Calle 20 No 20-05 Palacio Municipal.

Referencia: Contrato No SA-SI-016 -2023.

Objeto: EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO HIDRICO RURAL EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 040-COV2304-13 SUSCRITO CON CORANTIOQUIA.

Asunto: Certificado curso de altura.

Cordial saludo,

En el oficio remitido por su dependencia, N° 140-008-055, con fecha 29 de febrero de 2024, donde se solicita la información final para la liquidación del contrato de la referencia, entre otras, el "CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO (TRABAJO DE ALTURAS Y ESPACIO CONFINADO)"; se certifica que, para las actividades de las excavaciones realizadas en el contrato de la referencia, dicho certificado no aplica, debido que los promedios de las alturas negativas fueron aproximadamente de 1.40 m. cumpliendo con las normas donde reza, Según el Ministerio del Trabajo Resolución número 4272 de 2021,
"Toda actividad que realiza un trabajador que ocasione la suspensión y/o desplazamiento, en el que se vea expuesto a un riesgo de caída mayor a 2.0 metros, con relacion del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él".

Cordialmente.

Yolima Quintero C.

Especialista en GSST

Cc. Archivo C.C 408

Carrera 80 A No 52B - 71 PBX: (604) 408 56 02
E-mail: az@azconstrucciones.co
Medellín – Colombia